



ACTA N° 008-2024-CAFED

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED
– CALLAO
(21 de junio del 2024)

Acto seguido, el Presidente del Consejo Directivo En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 12:05 horas del día 21 de junio del 2024, se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), en las instalaciones de la Unidad Ejecutora, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes, a su vez solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

La Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, procede a tomar lista a los miembros asistentes a la presente sesión.

- Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente.
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente.
- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – presente
- Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – ausente.

Asimismo, participa de manera presencial, la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, y pregunta: ¿Cuántas inasistencias ya tiene el Sr. Cesar Osorio Carrera?

La Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, contesta, con esta ya sería la tercera ausencia, lo que pasa es que él no tiene la autorización para asistir a las reuniones porque todavía no lo han ratificado en su cargo para representar al CONCYTEC.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica, en todo caso nos corresponde solicitar al CONCYTEC quién va a ser el representante, porque en base al reglamento, no sé si ¿Alguien podría leerlo?.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**,

ACTA N° 008-2024-CAFED

indica, solicitó al Gerente de Asesoría Jurídica del Comité de Administración del Fondo Educativo Callao que lea el reglamento, ya que parece que no establece mecanismo a seguir.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿En el reglamento no indican cuantas veces puede faltar un miembro del Consejo Directivo?

Hace uso de la palabra el Sr. **ROBERTO JOSE BEDON SERPA**, Gerente de Asesoría, El Reglamento Interno del Consejo Directivo no establece la cantidad de faltas.

Toma uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿Ya se establece como debe justificar su inasistencia?

Hace uso de la palabra el Sr. **ROBERTO JOSE BEDON SERPA**, Gerente de Asesoría, tampoco, pero en este caso el Sr. Cesar Osorio ha presentado una carta indicando que él no está ratificado como miembro del directorio del Concytec, por lo tanto, el tiene un impedimento legal lógicamente de asistir al directorio del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: Ahora si el CAFED ha elegido al CONCYTEC como parte de sus miembros es porque tiene alguna relevancia, cada uno de ustedes son representantes de cada estrato educativo o institución de investigación, no podemos prescindir entonces si el reglamento no lo contempla, en ese entonces nosotros tendríamos que exigir la asistencia.

El Sr. **ROBERTO JOSE BEDON SERPA**, Gerente de Asesoría, Sr. Presidente en este caso se debe cursar un oficio correspondiente al CONCYTEC solicitando que ellos se encarguen o designen a un encargado o representante.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Entonces hay alguna propuesta que tiene que salir de los integrantes de la mesa.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica, Yo sugeriría que como Gerente primero se comunique con el Sr. César Osorio para conocer su situación y recién a partir de ahí podríamos recabar la información, lo que paso es que hubo un cambio de presidente en el CONCYTEC, entonces es probable que él tenga una resolución por tiempo indefinido pero ustedes saben que en la administración pública cuando hay cambio de gobierno pueden retirar a personas entonces ahí es que se encuentra el Sr. Osorio, todo está en suspenso.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, e indica, pero nosotros como consejo no podemos estar a expensas de él.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, señala, Podemos pedirle a él que pida si lo van a ratificar o no, porque es cuestión de conversar allá con el presidente sea el mismo o no.



ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica, Si el indica que le van a ratificar que hacemos.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, señala, Nosotros también no podríamos hacer eso ya que por ley eso ya está definido, si o si tiene que haber un representante.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Eso es lo que está planteando el Abogado del CAFED, es que acá no está viniendo el representante de la institución CONCYTEC.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, responde, Sí exacto sí.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, toma la palabra y señala que se solicita a la institución que confirme quién es el representante. Si la institución indica que es el ingeniero Osorio, se continuará con él; pero si se designa a un nuevo representante de CONCYTEC, se procederá con la persona indicada.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Gerenta podría felicitar al nuevo presidente y recordarle que su designación en CONCYTEC implica también su participación en el Consejo. Esto hará que él mismo se preocupe por la asistencia de su representante.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que, por ello, este Consejo Directivo enviará un oficio para felicitar al nuevo gerente y solicitarle que designe o ratifique al representante de CONCYTEC, a fin de evitar cualquier perjuicio.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, El único detalle que podría ser como dice el Consejo Directivo, suficiente que sea como Presidente del CAFED.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, interviene señalando que, para evitar problemas, es importante recordar que trabajamos como un equipo. Por eso, siempre involucro a todo el consejo, ya que somos un equipo.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica, yo sugiero que el consejo felicite.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que, junto con la felicitación, se solicitará la ratificación o nombramiento del nuevo representante para evitar malentendidos. Dado que no hay objeciones, no se considera necesario votar, pero para que conste en actas, aquellos que estén de acuerdo en enviar este documento al CONCYTEC, solicitando la ratificación o nombramiento del nuevo representante, por favor levanten la mano.



ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, el **Sr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que ya habiendo expuesto La contingencia del **SR. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC, se solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, a realizar la votación de forma nominal para la aprobación del documento dirigido a la CONCYTEC.

- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – aprueba.
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, aprueba.
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)- aprueba.
- Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°001 -2024

APROBAR LA REDACCIÓN DEL OFICIO DIRIGIDO AL CONCYTEC, EN EL QUE SE SOLICITA LA PRESENCIA DE SU REPRESENTANTE EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

La Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, toma la palabra y señala que el siguiente punto en la agenda es la aprobación de la actividad "Proyecto de Educación Inclusiva para Alumnos con Discapacidad en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao". Seguidamente, solicita a la Gerente de Desarrollo Educativo que inicie la exposición de dicha actividad.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, toma la palabra para presentar el proyecto "*Educación Inclusiva para Alumnos con Discapacidad en las Instituciones Educativas Públicas de la Educación Básica Regular de la Región Callao*". Inicia con un breve preámbulo, señalando que todos somos diferentes y aprendemos a distintos ritmos y velocidades. Resalta que las instituciones educativas deben estar preparadas para promover logros de aprendizaje, especialmente para aquellos estudiantes con alguna discapacidad dentro de la educación básica regular. En la siguiente diapositiva, se muestra una imagen que aborda los conceptos de inclusión, exclusión, segregación e integración. Explica que esta actividad busca fomentar la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación básica regular, evitando su exclusión o segregación. El objetivo principal de la actividad es promover la educación inclusiva en las instituciones educativas públicas de nivel primaria en la Región Callao, y se enfoca en tres objetivos específicos: 1) Fomentar una cultura inclusiva en las instituciones educativas, 2) Ofrecer oportunidades de formación en servicio para docentes de educación primaria, y 3) Promover prácticas inclusivas en las aulas.



ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, toma la palabra y pregunta: "Disculpen si interrumpo, pero quisiera saber si esta exposición será interactiva o si debemos escuchar primero y luego hacer preguntas."

A lo que la Gerente de Desarrollo Educativo, LIC. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, contesta, Como usted crea conveniente Sr. Presidente.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sugiere que, para agilizar la exposición, se aclare quién se encarga de medir la discapacidad de los alumnos.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Lic. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, responde a la pregunta aclarando que, en los centros educativos focalizados, se han identificado 532 estudiantes con diversos tipos de discapacidad distribuidos en 96 instituciones educativas y atendidos por 2,656 docentes. La identificación de la discapacidad se realiza mediante un certificado emitido por centros de salud, hospitales o médicos autorizados. En cuanto al carnet del CONADIS, su obtención es opcional; es decisión del familiar o de la persona con discapacidad tenerlo. Esta opción puede causar discrepancias entre los datos del INEI, el MINSA y el CONADIS. Por lo tanto, el MINSA es la entidad que ofrece los datos más precisos.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica, Correcto, el principal problema radica en quién determina la discapacidad mental, ya que puede haber niños con retrasos significativos o leves. Mi pregunta es cómo podemos incluir a aquellos con retraso mental grave sin afectar negativamente el progreso de los niños con retraso leve. ¿Cómo manejamos esta situación?

La Gerente de Desarrollo Educativo, Lic. Erika Díaz Huaccan, responde que los alumnos con discapacidades graves o múltiples, como los que menciona, actualmente están ubicados en centros educativos especializados (CEBES) o en educación básica regular. No obstante, desde el año pasado, la normativa establece que estos estudiantes deberían integrarse en la educación básica regular. Aunque los estudiantes con discapacidades leves ya están en estos centros, los docentes enfrentan dificultades para atenderlos adecuadamente. Si también se integran a los alumnos con discapacidades moderadas, los retos aumentarán debido a la falta de preparación de los docentes y la infraestructura inadecuada. La actividad propuesta se basa en tres componentes principales:

Construcción de una Cultura Inclusiva: Actualización del registro de estudiantes con discapacidades para enfrentar las barreras educativas y adaptar la información a cambios frecuentes en la matrícula.

Formación de Servicio para Docentes: Capacitación a los docentes de educación básica regular para que puedan brindar una atención adecuada a los estudiantes con discapacidad.

Seguimiento de Logros de Aprendizaje: Evaluación del progreso de los estudiantes con discapacidad y apoyo para alcanzar metas educativas significativas. A diferencia de los alumnos en los CEBES, los estudiantes en educación básica regular pueden lograr



ACTA N° 008-2024-CAFED

terminar la primaria, secundaria y continuar con estudios superiores, siempre que reciban el apoyo necesario.

Las diapositivas muestran los indicadores para esta actividad y el cronograma tentativo. El presupuesto total es de S/ 1,565,669.00 (Un millón quinientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve soles con 00/100 soles), que cubre la contratación de personal y otros recursos necesarios para el éxito del proyecto.

La Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, señala que, en relación con los indicadores, específicamente en el componente dos, el indicador actual es: "Porcentaje de docentes certificados que implementan estrategias educativas en sus aulas al finalizar el diplomado". Ella sugiere que sería más apropiado usar el indicador: "Porcentaje de docentes fortalecidos". Esto se debe a que la participación en un diplomado no garantiza necesariamente el fortalecimiento real del docente. Es importante evaluar cómo determinar si los docentes han sido efectivamente fortalecidos, dado que el objetivo es mejorar sus habilidades para optimizar las estrategias educativas y, en consecuencia, los aprendizajes de los estudiantes.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: "¿Cuál es la pregunta específica?"

Hace uso de la palabra la Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, e indica, eso sí podría ser porcentaje de docentes más que certificados, deben de ser fortalecidos, tener al final una medición.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica, debe ser un certificado de aprobación.

La Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, señala, entiendo que la enseñanza es virtual, si bien es cierto se le hace la entrega de los materiales, entonces a veces estamos invirtiendo y el docente lo deja ahí, muchas veces no toma atención a la capacitación, entonces, ¿Cuál sería el impacto? Pedimos de que esta inversión que se está haciendo va a favorecer tanto en los docentes como en nuestros niños y niñas.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, aclara que el impacto debe medirse mediante una evaluación de impacto en lugar de una evaluación basada en metas. Además, está de acuerdo en que, en lugar de usar el término "capacitados", debería emplearse la palabra propuesta y luego "fortalecimiento".

La Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, menciona, se podría señalar que son fijados y fortalecidos.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala, Sería certificar el fortalecimiento.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Lic. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, aclara que, además de ofrecer el diplomado, se contará con especialistas en Trastorno del Espectro Autista

ACTA N° 008-2024-CAFED

entre los locadores. La formación no solo será teórica, sino que incluirá una parte práctica. Estos especialistas realizarán una evaluación en el aula para comprobar si los docentes que han completado el diplomado están aplicando correctamente las estrategias aprendidas. Si los docentes no están implementando las estrategias adecuadamente, recibirán apoyo y orientación de los especialistas, quienes tienen experiencia en tres áreas específicas.

Toma la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Ud. se está refiriendo a los que van a capacitar a los docentes para esta función, lo que la profesora está hablando era de que los profesores que salen del diplomado ya aprobado, que estos estén hábiles para prestar ese servicio.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, señala, así es, esa es una siguiente etapa posterior al diplomado.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, indica, Justamente sobre este mismo cuadro muy importante, tengo varias preguntas la primera es sobre el 75% y cuál es el 100%, se refiere a las entidades educativas en las cual está interviniendo toda la educación primaria, mi segunda pregunta, ¿Por qué 75%? por decir algo, si la realidad ahorita es 80% estaríamos bajando, ¿Cómo sabemos que 75% es una buena marca no hay un referente en la actualidad y por último este como 3.1 el porcentaje de estudiantes con discapacidad que son evaluados en su aprendizaje y sus habilidades de Salud Mental esto creo que procedería para aquellos que tienen problemas con Salud Mental, pero los que tienen discapacidad y discapacidad motora no tienen aplicarse así.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, aclara que la discusión se enfoca solo en discapacidades cognitivas, no en otras discapacidades físicas, como la falta de un brazo o problemas de movilidad. La pregunta crucial es si un estudiante con una discapacidad cognitiva leve puede sobresalir en una clase que tiene alumnos con discapacidades mentales más severas. Esto resalta la dificultad de evaluar y clasificar adecuadamente a los estudiantes en función de sus capacidades cognitivas y la complejidad de implementar un sistema de inclusión eficaz.

a Gerente de Desarrollo Educativo, Lic. Erika Díaz Huaccan, comenta que, aunque el objetivo es alcanzar un 100% en todas las actividades, es importante reconocer que factores externos pueden dificultar la consecución de esta meta. El propósito es trabajar para alcanzar ese 100% y explorar la posibilidad de establecer nuevas alianzas. Este proyecto se considera un piloto y una línea base inicial, dado que la inclusión en la educación básica regular es un enfoque nuevo. Aunque el objetivo es el 100%, se han establecido metas algo más accesibles para permitir ajustes y enfrentar posibles desafíos en el proceso.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sugiere que, aunque en un escenario ideal el 100% implicaría que un niño con retraso mental leve ocupe el primer lugar en su clase, en la práctica esto puede ser complicado. Basado en su experiencia limitada como profesor, propone que en lugar de aspirar a un logro absoluto, se podría establecer parámetros más realistas. Por ejemplo, medir el progreso en comprensión

ACTA N° 008-2024-CAFED

lectora podría ser un buen indicador. No se espera que estos niños sean los primeros en su clase, pero sí que demuestren una buena comprensión de lo que leen. El enfoque podría ser en evaluar logros en comprensión lectora y aprendizaje, reconociendo que incluso aquellos con retrasos moderados tienen capacidades cognitivas significativas y pueden reflexionar sobre conceptos complejos.

A lo que la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, indica, Solo para añadir Dr. esta actividad ha sido formulada porque hay un desnivel muy grande entre los niños y una poca identificación de aquellos niños que tienen dificultades de aprendizaje en el aula, muchos docentes no pueden, ni conocen cómo hacer esa identificación, incluso el día de ayer le comente al equipo y les decía que yo hace más o menos 5 años atrás identifiqué que era una persona que padecía dislexia, porque había un cambio en las letras en el momento de hablar, debido a eso empecé a detestar la escuela, ir a la escuela me significaba un esfuerzo mucho mayor, mucho más alto y eso pasa en muchos niños en las escuelas, porque el maestro no identifica algunas discapacidades leves que dificultan a los niños aprender, pero también pasa que las familias desconocen y se cierran a la posibilidad de que su niño tiene esa discapacidad. Entonces esta primera intervención que vamos a tener con Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, es justamente para identificar situaciones en las escuelas, que los docentes aprendan a identificarlas y aprendan a utilizar algunas estrategias básicas para poder incorporar a los niños, pero qué pasa hoy en día pasa, un niño que tiene discapacidad en la escuela y el maestro no tiene herramientas para incorporarlo lo excluye sentándolo en una esquina y le da juguetitos o un rompecabeza mientras ella hace las clases con los niños que supuestamente están normales. Siendo así es peor decirle al niño que mejor no lo traigan al colegio, ya que tampoco la norma te castiga, la norma está, están serían las razones.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, responde que es una observación acertada y destaca la importancia de tener un enfoque flexible. Reflexiona sobre cómo algunos profesores ajustan su enseñanza según el ritmo del mejor o el peor alumno, y cómo esto puede influir en la inclusión de estudiantes con discapacidades cognitivas. Señala que, aunque las discapacidades físicas como la falta de extremidades o la ceguera pueden no afectar el rendimiento en el aula de la misma manera, los estudiantes con discapacidades cognitivas enfrentan desafíos significativos que pueden ponerlos en desventaja. Por lo tanto, la inclusión debe considerar estas diferencias y evitar la exclusión forzada de aquellos que no tienen un diagnóstico adecuado, para no hacerlos sentir marginados. Así, se debe asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades físicas o mentales, sean incluidos adecuadamente.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, aclara, Sería discapacidad mental, ya que la mayoría de discapacidad intelectual se encuentra en los CEBES.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Y en que se diferencia de la mental?



ACTA N° 008-2024-CAFED

Responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**: Lo mental puede ser la Esquizofrenia.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que, aunque personas con esquizofrenia o autismo pueden ser muy inteligentes, es importante considerar cuidadosamente su inclusión en la educación. Destaca que no se debe agrupar a todos los estudiantes con discapacidad mental de manera uniforme, ya que esto podría resultar injusto. Según el comentario del profesor, incluir a estudiantes con discapacidades mentales en el sistema educativo requiere enfoques y tratamientos específicos en las instituciones, aunque ya se están tomando medidas en esa dirección.

A lo que la representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, indica, Algo que también este en función justamente al objetivo central es que el 10% de porcentaje de docentes que participan con sus comentarios reflexivos, ¿No es un promedio muy bajo? Porque el objetivo justamente es fortalecerlos a ellos esa es una meta. Entonces nuestra meta ahí sería lograr la mayor cantidad de docentes que participen con sus comentarios porque ahí vamos a medir de que efectivamente ellos están incluidos en este proceso.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que, aunque se ha reconocido la realidad, la participación efectiva es de solo el 20%.

La representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, indica: No, evsa es la meta a la que queremos llegar claro, como involucraremos a el equipo que vamos a tener, ¿Para lograr un 10%?

A lo que la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, señala, Lo que ocurre es que de acuerdo al planteamiento es que en esta primera etapa piloto que se realiza el segundo semestre empezando en julio, si es que se aprueba, primero se tiene que sentar las bases e identificar lo que dice el doctor, los niños que tienen discapacidades leves y se les incorpora, se empieza a trabajar con los docentes, pero nuestra primera parte es básicamente hacer la Data porque solo nos estamos basando en la Data de 2020, luego ya en ese 10% que tú indicas podríamos mejorarla en mayor cantidad eso está bien.

Tomar la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, Permítame por favor, ese porcentaje de 10% refiere exclusivamente al Webinar que se va a trabajar con los docentes, es un promedio de 2500, entiéndase que en el Webinar de repente participe el 100% de los docentes, nos va a tomar un tiempo mucho más prolongado, por eso es que queremos que de ese Universo de docentes que van a ser capacitados en el Webinar por lo menos de 200 a 250 participen de manera activa, en la parte del webinar nada más. El Webinar es la manera integral de una capacitación virtual. Luego con respecto a los alumnos con discapacidad estamos hablando de 536 alumnos con discapacidad que vamos atender.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta que, aunque el objetivo propuesto es del 20%, la Dra. sugiere que este porcentaje es bajo. La argumentación es que todos los niños en todas las aulas deben ser atendidos al 100%,



ACTA N° 008-2024-CAFED

por lo que se considera que comenzar con un 20% es insuficiente para alcanzar el promedio deseado del 100%.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, Indica, Claro Dr. en realidad vamos a trabajar al 100% pero de repente a modos de medición es mucho más factible, pero de seguro que vamos a llegar a mucho más doctor, recordemos que es un campo nuevo.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que el objetivo del 20% no debe considerarse como una meta mínima para simplemente cumplir, sino que la intención es establecer un estándar realista y efectivo. No se trata de alcanzar un porcentaje bajo solo para cumplir con un objetivo, sino de asegurar un progreso significativo.

A lo que la representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, indica, es el 10% lo que está la meta.

Toma la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao: ¿Es el 10% de cuánto?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, indica: De los 2200 docentes que van a participar en el webinar.

El Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, toma la palabra e indica que parte de su calificación sea la participación.

Responde el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Si, esta incluido.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, indica: Así es doctor, está incluido dentro del desarrollo del webinar.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica: Ok solucionado el tema entonces, Gracias.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao e indica: Sobre el proyecto tengo un comentario general, para empezar, saludo el proyecto lo veo con mucho entusiasmo, perspectiva, ahora ayer tuve una reunión sobre el mismo tema digamos con más detalle e hicimos algunas observaciones, pero consideremos que esto es un gran primer paso. Esto debería ser considerado como piloto ya que de esa forma da espacio el siguiente año, ya más focalizado, con mejor recursos, con más tiempo, con más cobertura y el otro punto es una pequeña referencia que yo siempre en CAFED he hecho anteriormente, el trabajo para Educación Especial pero la parte física que son las rampas y esas cosas, eso no es pedagógica y finalmente un curso porque hay una parte inicial que es muy importante de base que es la parte digamos diagnóstica y evaluación que nos permitirá direccionar los refuerzos, los recursos para ahora y más adelante, en eso incluya por favor la parte de Focus Group.



ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta si continuaremos incluyendo a los niños con discapacidad mental leve y moderada, dado que anteriormente se mencionó que los estudiantes con discapacidad mental moderada podrían presentar dificultades.

La Gerente de Desarrollo Educativo, LIC. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, explica que, según la normativa vigente, todos los estudiantes con discapacidad mental leve deberían estar integrados en la Educación Básica Regular. Actualmente, la mayoría de los estudiantes con discapacidad mental moderada, severa y multidiscapacidad se encuentran en los CEBES, pero deben ser incorporados gradualmente en la Educación Básica Regular. Por ello, el objetivo es capacitar a los docentes para que puedan adaptarse a esta nueva inclusión de estudiantes con discapacidad moderada.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta si es correcto permitir que los estudiantes con discapacidad mental moderada pasen a la Educación Básica Regular o si no debería ser así.

Hace uso de la palabra la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, e indica: Sí doctor, lo que ocurre es que como decía la Lic. Erika hay una norma en la cual los niños no se les puede discriminar y que no pueden ingresar a la básica, si es que se identifica que la discapacidad es muy severa el docente tiene la obligación de reportar esta discapacidad a la familia y luego poder buscar un apoyo fuera de la escuela para que esos niños puedan ser derivados a otros centros, ese es un poco el procedimiento.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta: Aunque el retardo mental en sus diversas fases puede afectar significativamente la capacidad de pensamiento, condiciones como la esquizofrenia o el autismo, aunque no soy psiquiatra, pueden no alterar la capacidad cognitiva de manera similar. De hecho, en algunos casos, se ha observado una inteligencia superior en personas con estas condiciones. Por lo tanto, es necesario ser cuidadosos al decidir qué estudiantes incluir en el programa. No se trata de excluir a todos los niños con retardo mental por completo, pero se debe considerar la inclusión de niños con autismo o esquizofrenia, siempre y cuando estén debidamente tratados y estabilizados, ya que podrían no presentar problemas significativos en el aula.

La representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, señala, Es que acá solamente acá solamente está dirigido a los niños que tienen retraso mental, más no retardo mental, porque todos los niños que tienen retardo mental están en los CEBES, en la Educación Básica Regular (EBR) solamente son los niños con discapacidad leve que tienen algunos problemas motores o también solo los que tienen retrasos mentales que le llaman por ejemplo: dislexias, problemas de aprendizaje, entre otros.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: Los niños con discapacidades mentales, ya sean leves o dentro del espectro autista, pueden presentar problemas de concentración. Para formar una generación de niños con un pensamiento



ACTA N° 008-2024-CAFED

productivo, no se trata de segregación, sino de asegurarnos de que cada estudiante reciba el apoyo adecuado en el entorno más adecuado. Cada cosa debe ocupar su lugar, y es esencial ser claros en cómo se organiza la educación para cada tipo de necesidad.

Hace una intervención la representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO** e indica, Inclusive no solamente es el problema de los niños y por esto es que se genera este proyecto, sino que los docentes no han sido formados para atender a estos niños entonces ese es realmente el objetivo de este proyecto facilitarle en algo a los docentes un poco de estas herramientas, ya que así ellos pueden tener un abordaje más dinámico.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta ¿Cuántos colegios son los que van a estar incorporados?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, responde e indica: Son 96 colegios y 532 alumnos identificados con discapacidad diferentes tipos de discapacidad doctor.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿De los 350 colegios que hay aproximadamente 96?

A lo que la Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, responde: Solo se intervendrá en primaria doctor.

La Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, responde, solo en las instituciones educativas de nivel primario.

Hace uso de la palabra la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, ¿Sabe por qué hemos elegido el nivel primaria Dr.? Porque es en ese momento en que los docentes y las familias pueden identificar las discapacidades y ayudar a los niños, porque si nosotros agarramos al nivel secundaria los niños ya están más formados y la discapacidad puede ya estar mucho más afianzada en los estudiantes. Entonces desde los más pequeños se debe empezar a trabajar.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: Muy bien, entonces, ¿no haremos ninguna modificación a la propuesta? Hemos discutido extensamente, y la aceptamos en su forma actual, salvo por la adición del porcentaje solicitado para el focus group.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, menciona: Esto forma parte de la tarea, Doctor. Una de las primeras acciones es la identificación y actualización, lo que nos permitirá definir con mayor precisión los tipos de discapacidad que encontraremos y considerar lo que ha planteado. Gracias, Doctor.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta, ¿Y los niños hiperactivos cómo entran ahí?



ACTA N° 008-2024-CAFED

La Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, responde, también están incluidos ahí.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, añade: Como es el caso del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

Toma la palabra el Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, e indica, ha habido docentes colegas nuestros que cuando había niños en esas condiciones lo que decían a veces es lo amarraban en las sillas, porque no encontraban otras estrategias. Respondiendo el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, este es un método peor que medieval.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que ya habiendo expuesto la actividad de "Aprobación de la actividad proyecto de Educación inclusiva para alumnos con la discapacidad de las instituciones educativas públicas de la Región Callao", está se apruebe bajo los considerandos de modificar el porcentaje de meta e incorporación del focus group antes indicados, por lo que solicita a la Secretaria del Consejo Directivo, a realizar la votación de forma nominal para la aprobación de la actividad denominada "**Educación Inclusiva para Alumnos con la Discapacidad de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao**".

- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – aprueba.
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, aprueba.
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – aprueba.
- Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – aprueba.

Por tanto, queda aprobado la actividad denominada: "**EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO**", por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°002 -2024

APROBAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA: "EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO".

Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, la Dra. **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, solicita al coordinador de la actividad "**REFUERZO ACADÉMICO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN CALLAO 2024**", dar inicio a la exposición de su correspondiente actividad:

El Coordinador de la Actividad, SR. **JAVIER NAMO MIRANDA**, inicia la exposición diciendo: Buenas tardes a todos los miembros del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED. Hoy queremos presentar la actividad titulada

ACTA N° 008-2024-CAFED

"REFUERZO ACADÉMICO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN CALLAO 2024". Este programa de refuerzo escolar nace de la necesidad de apoyar a los estudiantes que están rezagados en su aprendizaje. A lo largo de los años, hemos evaluado el rendimiento académico mediante las pruebas S y PIS. En 2016, la Región Callao alcanzó un nivel alto con casi el 60% de los estudiantes en el nivel esperado de logro, pero posteriormente, los resultados han ido en descenso.

El gráfico que mostramos indica que el año 2015-2016 fue el punto más alto en comunicación, pero desde entonces ha habido una disminución. En la diapositiva siguiente, se observa que la mayor necesidad de atención está en matemáticas, donde también se alcanzó un pico entre 2015 y 2016. Actualmente, los resultados están por debajo de los estándares deseados a nivel nacional. En 2016, con el programa "Región Callao Rumbo al Primer Lugar en Logro de Aprendizaje", logramos el tercer lugar en comunicación y el cuarto en matemáticas, detrás de Moquegua, Tacna y Arequipa en el área de comunicación y Ayacucho en matemáticas.

Hoy enfrentamos un nuevo desafío. Según la evaluación de 2023, los niveles de logro en Ventanilla muestran un 15% en comunicación y un 23% en matemáticas en el nivel de inicio, mientras que en Callao el 15% está en inicio y el 29% en matemáticas. Para abordar esta situación, planeamos implementar una estrategia de refuerzo que alcance a 130 Instituciones Educativas y a 12,789 estudiantes en estos niveles, con el objetivo de mejorar su desempeño académico.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, toma la palabra y pregunta: Dado que estamos a punto de implementar la estrategia, ¿cuáles fueron los factores que causaron la disminución en los porcentajes de rendimiento académico?

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, responde, Obviamente hay una consecuencia a raíz de la pandemia esa es una, lo otro es que se requieren acciones complementarias y esa es una propuesta.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta: Disculpe, Profesor, ¿qué otros factores estructurales o históricos podrían haber influido en esos porcentajes?

A lo que el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica, Bueno estructuralmente tenemos el problema de la comprensión lectora en el Perú nosotros en el Perú, tenemos en promedio solamente leemos 3 libros al año, los peruanos en Finlandia se leen 83 libros en promedio al año, entonces esa diferencia hace que en Finlandia y en otros países podemos dar ese desfase ósea falta de lectura falta de lectura. Eso es un primer punto y la lectura es parte de la comprensión, también de la matemática.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Existen otros factores estructurales, como problemas de accesibilidad, influencias externas o condicionantes sociales, que puedan estar afectando estos porcentajes?

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, hace uso de la palabra, Si obviamente está el Aspecto Social el niño necesita el refuerzo en casa, pero



ACTA N° 008-2024-CAFED

en nuestra sociedad los padres trabajan, llegan a casa y no tienen el apoyo para hacer las tareas. Y ese apoyo lo vamos a brindar por qué en la mañana estudia y contra horario en la tarde va a poder ir a tener un profesor que le va a poder orientar le va a ayudar a superar esas dificultades.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿El estado nutricional tiene algún impacto como condicionante social en esta situación?

La Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, indica, también las familias disfuncionales.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que es importante considerar este aspecto para desarrollar una estrategia integral.

A lo que el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica, Nosotros hemos totalizado las 130 instituciones educativas, 72 del callao y 58 de ventanilla, excluyendo solamente a las militares a los policiales, porque ellos tienen sus propios programas pero después hemos cogido todo el universo que hace un total de 12,789 estudiantes y va a ser obviamente un trabajo diferenciado porque hay escuelas que con pocas secciones van a necesitar un, dos, tres o hasta ocho secciones que es el caso por ejemplo del Sor Ana de Los Ángeles, son colegio grandes que requieren mayor número de docentes que van que van a atender a los niños que requieren este refuerzo escolar.

Toma la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Creo que está bien que el entorno también es importante pero hay un factor que no escucho que es el profesor y el profesor como influye, por ahí parte la dedicación que le dé el profesor para que digamos presentar bien la clase tener una buena metodología no y segundo la actualización del profesor también y las indicaciones que tendría que darle a él al alumno de qué es lo que tiene que hacer para poder mejorar su nivel de comprensión.

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica, En la estrategia nosotros vamos a tener 12 especialistas que van a trabajar directamente con los docentes y van a en primer lugar, está programado para el mes de agosto hacer una inducción de qué es lo que queremos de cómo y cuáles van a ser los recursos y las herramientas de implementar, estamos coordinando con la DRECC y la UGEL en ventanilla, porque también en ellos está la idea que dice la Educación Primaria en la Región Callao es extraordinaria porque vamos a hacer este proyecto a la chalaca bien hecho y con alegría.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta que, aunque la situación es excepcional, recuerda el antiguo hábito de algunas familias adineradas que contrataban profesores particulares para sus hijos. En lugar de enseñarles, el tutor a menudo hacía la tarea por ellos, una práctica que no debe repetirse en el contexto actual.

A lo que el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica, La estrategia es diferente, nuestro objetivo es mejorar los resultados de aprendizaje y en

ACTA N° 008-2024-CAFED

esta actividad tiene la particularidad de que partimos de esa línea base. Al final de año hay una prueba regional y ese va a ser nuestro medidor. Entonces nosotros nos estamos planteando que se va a mejorar y debemos superar el 80% de esos que están en el rojo, con un 80% superar la estrategia es que si esos niños que están en inicio llegan al proceso al logro todo el aula va a avanzar, porque el profesor ya no se va a detener en trabajar sectorizada mente con esos niños, ya va a trabajar a otro ritmo que también estamos coordinando con Juan Barrera el Especialista, porque a ellos también se les va a dar otra capacitación ya que este debe complementarse en el trabajo. Entonces esto con miras al próximo año, tenemos la evaluación S y en la evaluación S nosotros queremos estar en el primer lugar.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Cuál es nuestra situación actual?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, hemos decaído estábamos entre los 10 primeros pero este mes ha bajado como usted ve los resultados en las diapositivas, ósea todos hemos bajado entre el 15 y el 16, varias regiones apostaron por la educación, hicieron programas así y se hizo un programa acá también pero este permitió ubicarnos en el tercer lugar claro que Moquegua y Tacna también ha tenido una experiencia de trabajar ahí se tiene su propia estrategia que bueno le da resultados. Tiene también un presupuesto mayor, pero nosotros queremos con esta propuesta, con esta estrategia atender a 12,789 estudiantes estos corresponden a 72 instituciones del Callao, 58 Ventanilla y están focalizados según esa estadística a 7000, serían del callao 7055 y 5734 de ventanilla, entonces yo quiero en el mes de diciembre presentarles y decirles miren de esta de esta Data este el 80%, ha logrado elevar su nivel, ha logrado mejoras significativas y si eso es así entonces tanto en porque el propósito es tanto en matemática, como comunicación entonces diremos tarea cumplida. Para ello se ha estructurado todo un cronograma que incluye la básicamente de la inducción primero a los especialistas, la inducción a los 396 docentes talleristas que estarían en las escuelas de ventanilla un trabajo diferenciado para Callao y Ventanilla y luego la ejecución que empezariamos a trabajar en Agosto en las escuelas y en el proceso van a haber evaluaciones de inicio, proceso y de salida que nos permitirá decirles miren así se han trabajado esto ha evolucionado esto hemos logrado.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: La evaluación será de impacto, ya que se basará en los resultados obtenidos en el puesto.

Toma la palabra el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA** e indica: Ese es el objetivo principal primero la prueba, en este año va a haber una prueba muestral.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta: ¿Este programa es nuevo o se venía realizando?

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, contesta: Es nuevo.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica, ¿Entonces no lo podemos evaluar en términos de los resultados pisa todavía?

ACTA N° 008-2024-CAFED

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, responde: Hemos dado la línea base, el resultado de la prueba S del 2023 con esas estadísticas.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta: ¿Y qué es la prueba S ?

La Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, responde: Exacto eso es lo que quería aclarar no podríamos medir un impacto gobernador, miembros del directorio en la prueba pisa es una evaluación nacional e internacional, Esta estrategia es sobre las evaluaciones censales, yo sugeriría que partamos de una línea de base real entonces con los resultados que se tiene de la evaluación de proceso, de ahí deberíamos de partir que es la que se va a aplicar ahora en julio, entonces debería estar incluido ahí en ese proyecto las evaluaciones.

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, responde: Sí está incluido en el cronograma.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta: ¿En comprensión lectora y matemáticas estamos en el último lugar a nivel mundial?

Hace uso de la palabra e indica la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, Sí en las pruebas que siempre hablamos, es de la prueba S, en la prueba efectivamente nosotros logramos tener el tercer puesto por mucho o por varios años consecutivos hasta el 16 y 17 de ahí hubo el declive y ahora en la gestión de Ud. con el proyecto y con todo el trabajo que se tenga que hacer con los docentes tenemos que volver hacer.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: Debemos investigar cuál fue el factor clave en Moquegua que les permitió obtener una calificación tan alta. ¿Qué estrategias atribuyen a ese éxito?

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, responde: Fueron las estrategias.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica: Yo diría que hay un motor que estimula todo eso, que es el financiamiento, recursos claros y lo pueden hacer porque ahí tienen las principales empresas, la principal empresa minera está en Moquegua, la renta per cápita más alta está en Moquegua.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, responde: También es posible lograrlo aquí, ya que hemos recibido un aumento en el presupuesto para el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

A lo que la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, indica: ¿La diversidad de estrategias? El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, responde: Diversidad de estrategias.

ACTA N° 008-2024-CAFED

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, hace uso de la palabra e indica, Se planteó toda una mesa de concertación, ahí en estaba educación estaba el sector privado estaban las empresas y las empresas dijeron: Ya yo pongo tanto, yo pongo esto, hicieron una bolsa, tienen un fondo educativo y ese fondo educativo solamente para ver este tema luego ya viene la estrategia con docente en cada aula de segundo y cuarto grado. Hay dos docentes uno que hace la clase y el otro que observa que va tomando nota que va viendo las dificultades para luego hacer la siguiente sesión en preparación de clase.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Se ha llevado a cabo alguna mesa de concertación de estrategias o mesa de trabajo?

A lo que el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica: Hemos hecho la coordinación.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta: ¿No se ha realizado una mesa de trabajo? Parece que no se ha convocado al sector privado, lo cual es necesario. Además, debemos considerar cómo vamos a incorporar tecnología avanzada en este proyecto piloto. ¿Se está planeando incluir tecnología de punta? La falta de ella podría influir en el impacto del uso de inteligencia artificial en el proyecto.

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica, En el proceso tiene que implementar electrónicas, primero tiene que implementarse a los docentes y luego a los estudiantes, decíamos, por ejemplo: Los chicos requieren de lecturas, no hay uno que quieren leer, pero no tienen que leer entonces la digitalización de lecturas así creas lecturas reflexivas.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, responde: Los estudiantes ya no están interesados en los libros; en realidad, la mayoría prefiere leer resúmenes.

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, señala: Pero podemos llegar con la tecnología, así que ahora también hay lecturas animadas que son para los más pequeños ¿No? Entonces eso se puede incorporar en la medida de que hay otras actividades complementarias como lo que es.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, **SR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, plantea: Tengo una pregunta para los doctores y doctoras. ¿Cómo podemos evaluar algo si aún no hemos establecido una mesa de trabajo adecuada ni incorporado a los inversionistas privados? Es fundamental formar una bolsa común para este propósito. Por eso, quise hacer una pausa antes de definir la estrategia. Lo primero que debemos hacer es organizar una mesa de trabajo efectiva, atraer inversiones y, como señala el profesor, aumentar el presupuesto.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica: Pero recuerde que el caso de Moquegua es el canon minero ¿no? y de ahí se financia y nosotros lo que tenemos es el canon aduanero, justamente se está utilizando cada sol y que tenga un impacto alto.



ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Cuánto ha sido el costo total del presupuesto? Se mencionó que costará 3 millones, pero ¿cuánto es eso en términos porcentuales?

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, ¿Y la mayor parte está en locación de servicios?

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta: Se estima que el costo total será cerca de 3 millones, por lo que debemos revisar detenidamente esta cifra antes de presentar la estrategia, ya que gran parte del presupuesto podría destinarse solo a los contratos.

A lo que el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, indica: El factor humano es el que el docente tiene que trabajar directamente con los estudiantes entonces esto es lo que hemos planteado y algunas otras situaciones como darles, por ejemplo: Un kit eh ahí hay una un presupuesto para darles un kit cuaderno y esas cosas, un kit básico.

La Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, indica: La prueba puede ser de proceso y de salida es lo que nos va a ayudar a medir Esa es la base realmente.

El Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA**, responde, Correcto ya está presupuestada.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **LIC. ERIKA DIAZ HUACCAN**, indica: Si me permite por favor, Efectivamente como ustedes mencionan se realizan diferentes pruebas, pero esto está focalizado para ciertos grados, segundo, cuarto y sexto grado tengo entendido que esta actividad está viéndolo de manera integral toda primaria desde primero a sexto grado de primaria, ¿Qué pasa si este año nosotros solamente intervenimos en segundo grado? Este chico para el próximo año pasa tercero no le van a tomar la prueba y así sucesivamente entonces queremos trabajar no solamente de manera paliativa, hoy día lo que va a pasar este año los resultados que vamos a tener este año si queremos posicionarnos como región callao que nuestros alumnos puedan ser destacados o por lo menos como mencionaba el maestro vamos a trabajar con aquellos que están en nivel bajo, por decirlo en la parte roja queremos que ellos puedan tener sus aprendizajes en proceso lo ideal sería logrado es lo que quisiéramos Pero sabemos que hay existen diferentes factores económicos, sociales, culturales y que de repente puedan impedir que puedan tener ese logro esta actividad . Doctor de manera integral, no solamente como otras estrategias que han utilizado otras regiones si no para reforzar a quienes se les va a tomar la prueba, nada más queremos verlo de manera integral para que de esta manera nuestros chicos cuando pasen a nivel secundaria el logro sean mucho mayor y esa parte roja sea un menor.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Se va a proporcionar refuerzo académico a todos los alumnos de este grupo de colegios de primaria?



ACTA N° 008-2024-CAFED

La Gerente de Desarrollo Educativo, LIC. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, agrega que el refuerzo se dirigirá a aquellos estudiantes que se encuentran en niveles bajos.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica: Es el 18% de toda la población.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que se ha omitido un aspecto crucial: la inclusión del sector privado en este proyecto.

Toma la palabra el Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, e indica, si Dr. estoy totalmente de acuerdo con lo que usted manifiesta, respecto a organizar una mesa de trabajo que sería un complemento a esta actividad, porque esta actividad la hemos diseñado en coordinación con la Directora de la DRECC y en coordinación con la Directora de la UGEL, porque han visto en las escuelas esta necesidad, esta necesidad de que tienen niños en una misma aula con un desnivel muy bajo y otros normales y otros altos. Entonces nosotros vamos a utilizar esas estrategias para trabajar con los niños que requieren la intervención y va a ser con los mismos docentes de las escuelas.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica: ¿No se va a contratar a otros?

La Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, indica: Vamos a trabajar no solamente con alianzas estratégicas, como las empresas sino también con Instituciones que ya hemos tenido un primer contacto, por ejemplo : El Ministerio de la Mujer para trabajar todo el tema de violencia en los niños entonces esta mesa de trabajo la estamos previendo para la primera semana de julio y esperamos tener buenos resultados, sin embargo esta actividad sí creo, ósea desde mi opinión deberíamos de dar inicio ahora mismo porque hay que planificar hacer un trabajo previo con las escuelas para efectos de mirar espacios que es una de las preocupaciones de la directora, mirar en dónde, en qué lugar van a estar nuestros niños ¿no?. Porque hay escuelas que trabajan mañana y tarde entonces condicionar los locales

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala: Sí, Dra., lo que ha presentado está muy bien. Sin embargo, ya hemos cubierto la primera parte de la propuesta, la cual creo que será aprobada. Aún falta formar la mesa de trabajo para la estrategia. No perdemos nada si tomamos una semana adicional para completarla antes de finalizar la estrategia. No debemos apresurarnos; si no lo hacemos bien, podríamos enfrentar costos más altos, dado que estamos hablando de una inversión superior a 3 millones de soles en contratación de docentes y otros gastos. Les sugiero que consideremos esto detenidamente. Una semana más no representa un gran obstáculo y podría ser beneficioso para el proceso.

A lo que el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, señala: Cuando hablamos del sector privado Sr. Presidente, ¿De quién estamos pensando? ¿Asociación?, ¿Asociación de que, Digamos los industriales ¿O los que sea?

ACTA N° 008-2024-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, comenta: El sector es amplio, y estamos invitando a todo el sector privado a invertir en educación, particularmente en este proyecto. Al exponer el proyecto y alinear a los inversionistas, se puede acelerar su crecimiento.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica: A ellos les tiene que interesar, porque se está invirtiendo en el capital humano que después van a necesitar de obreros.

Toma la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, Tengo algunas preguntas y también observaciones, Una de las preguntas es que estás hablando de un total de 130 instituciones y la pregunta es por qué 130, porque no 150, porque no 120 o sea cuál es el criterio de todo no sé ¿el 100%?

La Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, indica, Porque ese es el número del 100% de primaria

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Señala: Respuesta dada.

A lo que el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, prosigue e indica: Ahora otro punto parecido 18% de estudiantes que suponen que están mal en estas instituciones, ahora aparte están mal en matemáticas y en comunicación, pero no necesariamente el 18%, algunos están mal en matemáticas y en comunicación en los dos grupos se considera ese 18 % o a que grupo se refiere ¿Dónde está redireccionada??

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, solicita una respuesta concreta.

Toma la palabra el Coordinador de la Actividad el **SR. JAVIER NAMO MIRANDA** e indica: Sí, es el promedio porque van a ver en comunicación como ustedes han visto la estadística es 15% que requiere en ventanilla y 16% en callao y en matemática es un número, un porcentaje mayor, donde un promedio de atención de 18%.

El Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, indica, El otro punto que me da duda es sobre la profesora, de que son los mismos profesores se le va a contratar para que refuerce, otro que refuerce adicional y también para que cumplamos aumento de las condiciones y la pregunta un poco Dr. Juan qué pasa con los malos profesores al momento de seleccionarlo hay que tener un indicador.

Hay un requisito, no hay un perfil, el docente obviamente que no todos, por ejemplo: en la Institución Educativa Sor Ana necesita ocho talleristas, esos ocho van a ser los que tienen mejores logros de aprendizaje con sus estudiantes, ese criterio no es uno de los requisitos, en cada colegio, el mejor profesor de cada colegio es el que va hacer el reforzamiento, según la cantidad de secciones.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, sugiere: Organicemos una

ACTA N° 008-2024-CAFED

mesa de trabajo, Dra. Amparo, Gerenta General del CAFED. Invitemos a los docentes a participar y verán que podremos obtener mejores resultados. Ya habiendo aprobado el primer punto; ahora dejaremos el segundo punto en espera hasta dentro de una semana o más. ¿Sería posible organizar esto en una semana?

A lo que la Gerente General del CAFED, Sra. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, indica: Yo creo que la primera semana de julio, ósea casi 10 días entonces.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica: Después de la primera semana de julio a partir del 10 de julio ya podemos enviar las invitaciones.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao e indica: Cámara de comercio del Callao, por ejemplo.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta: ¿Entonces cuándo hacemos la próxima reunión? ¿El 15 de julio?, como sesión ordinaria tocamos este punto y otros que pueden sugerir ahora.

El Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, indica: Hemos planteado.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Ya plantearon, perfecto, entonces con esto lo vamos aprobar, empezáramos aprobar el primer punto.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO** e indica: Lo que solicito es la APROBACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE LECTURA DEL ACTA DE LA ACTIVIDAD: "*EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO*", a fin de poder dar inicio a las acciones administrativas para poder ejecutarse.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, SR. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señala que, una vez aprobada la actividad "EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO", solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del CAFED que proceda a realizar una votación nominal para la aprobación de la exoneración del trámite de lectura del acta de dicha actividad.

- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – aprueba.
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, aprueba.
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – aprueba.
- Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – aprueba.



ACTA N° 008-2024-CAFED

Por tanto, queda aprobado la EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE LECTURA DEL ACTA DE LA ACTIVIDAD APROBADA "EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO", por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°003 -2024

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE LECTURA DEL ACTA DE LA ACTIVIDAD APROBADA *EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ALUMNOS CON LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO*

Siendo las 13:43 horas del día 21 de junio de 2024, el Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED, dio por concluida la sesión con cargo a que la semana que viene se haga la mesa de trabajo y a partir del 10 de julio ya tengamos más o menos Expedito la propuesta para la próxima sesión ordinaria.




CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
Presidente del Consejo Directivo del CAFED.



JUAN NUNURA CHULLY,
Representante de la Universidad Nacional del Callao



ACTA N° 008-2024-CAFED



HERNAN FERNANDEZ ROJAS

Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao



Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO

Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DRECC



ACTA N° 008-2024-CAFED